

COM. 012/2022 - SOLICITUD AL D.E. RELEVAMIENTO DE ESTACIONAMIENTOS PARA MOTO VEHÍCULOS.-

Publicado el 26 octubre, 2022

... VISTO

La Ordenanza 137/2012, "Ordenanza General de Tránsito" y sus modificaciones y la Ordenanza 114/2022, "Ordenanza de Emergencia Vial de la Partido de Salto".

...CONSIDERANDO

QUE es de vital importancia para la ciudadanía de Salto, planear y ejecutar medidas concretas en materia de inversión, prevención y control en materia de tránsito.

QUE es intención del HCD brindar soluciones a las dificultades que se presentan a diario en torno a la regulación del estacionamiento en la ciudad de Salto.

QUE resulta esencial contar con datos precisos en torno al estacionamiento en la ciudad de Salto.

...POR ELLO

El Honorable Concejo deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias sanciona la siguiente:

MINUTA DE COMUNICACIÓN

-

ARTÍCULO 1º - Solicítese al Departamento Ejecutivo para que, a través de la Dirección de Tránsito y Control Urbano informe:

La cantidad y ubicación de estacionamientos para moto vehículos señalizados tanto horizontal como verticalmente en el Partido de Salto.

ARTÍCULO 2º - Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el registro oficial y Digesto, cumplido, archívese.-

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto a los veintiseis días del mes de Octubre del año dos mil veintidós.-

-

-

ENTRADAS

Ingresado en Sesión Ordinaria de fecha 26 de Octubre de 2022. Fue solicitado y aprobado su tratamiento Sobre Tablas.-

SALIDAS

El Proyecto fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo.-
Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 31 de Octubre de 2022.-